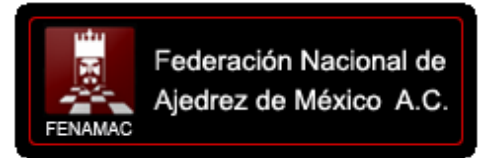




INDEPORTE
CIUDAD DE MÉXICO



Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C.

**A LOS CLUBES Y LIGAS DE AJEDREZ DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
A LA COMUNIDAD AJEDRECISTA DE LA CAPITAL DEL PAÍS:**

El día 28 de enero de 2017, se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria 2017 de nuestra asociación. En ella, además de los procesos normativos que nos ocupan, se realizará una regularización de todos los clubes y ligas deportivas que pertenecen a nuestra asociación.

Es importante señalar que el objetivo de este proceso es sumar a un mayor número de clubes activos a nuestra asociación y limpiar nuestro padrón de afiliados de clubes que ya no existen. Realizar este proceso de regularización fue un acuerdo de la Asamblea Anual Extraordinaria 2016 y es una necesidad de nuestra asociación.

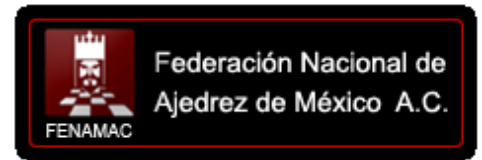
Para regularizarse, los clubes deberán presentar el Formato de Registro de Clubes 2017 y la calendarización de por lo menos 2 torneos al año, uno durante el primer semestre y el otro durante el segundo. Los torneos de todos los clubes serán subidos a la programación anual nacional de torneos de ajedrez que desarrolla la Federación Nacional de Ajedrez de México (FENAMAC), y que publicará en Internet el 31 de enero del presente año.

De acuerdo a la Normatividad de FENAMAC y a los acuerdos tomados durante el Congreso Técnico Nacional 2016, los clubes que no programen y realicen anualmente los 2 torneos no podrán formar parte de las asociaciones deportivas afiliadas a FENAMAC.

Los clubes o ligas, tanto si ya forman parte como si se afilian por primera vez, podrán ir adelantando la entrega de su calendarización de torneos enviándola al correo electrónico coordinacion@acadfac.org Posteriormente, si tienen cambios en la calendarización, pueden informarlos durante la Asamblea General Ordinaria 2017. Los formatos de registro de clubes y de



INDEPORTE
CIUDAD DE MÉXICO



calendarización de torneos se encuentran disponibles en nuestra página oficial en Internet www.acadfac.org y podrán descargarlos a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Se les recuerda que para poder afiliar a un club o liga es requisito que se presente el presidente o secretario del mismo a una asamblea ordinaria o extraordinaria de la asociación, con el formato de registro de clubes llenado. Los clubes o ligas que no se presenten a la Asamblea General Extraordinaria 2017 o no programen los 2 torneos anuales quedarán como irregulares y podrán ser dados de baja de la asociación.

Les solicito su apoyo en la difusión del presente comunicado, con el objetivo de poder acercarlo a todos los clubes de ajedrez de la Ciudad de México y lograr una amplia afiliación en este proceso de regularización.

Ciudad de México a 7 de enero de 2017.

ATENTAMENTE

Manuel Ernesto Labra Vázquez

Presidente Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C.